

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

28 *RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de «Suministro de dispositivos percutáneos de reducción del anillo tricuspídeo para el Servicio de Cardiología del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Unidad de Contratación.
 - 2) Domicilio: Carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 9,100.
 - 3) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
 - 4) Teléfono: 913 369 052 / 913 368 765 fax.
 - 5) Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 6 de julio de 2022.
 - d) Número de expediente: 2022000028.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de dispositivos percutáneos de reducción del anillo tricuspídeo para el Servicio de Cardiología del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, no.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 24 meses.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 33184100-4.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 - Criterio relacionado con los costes: 40 puntos.
 - Criterios evaluables por aplicación de fórmulas: 40 puntos.
 - Criterios sometidos a juicio de valor: 20 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 1.100.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 440.000,00 euros. IVA: 44.000,00 euros. Importe total: 484.000,00 euros.
6. Garantías exigidas:
 - a) Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera: Artículo 87.1.a), c) de la LCSP.
Solvencia técnica y profesional: Artículo 89.1.a), e) y f) de la LCSP.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 18 de julio de 2022, a las 18:00 horas.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica. A través de la plataforma electrónica VORTAL:

<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitarioramonycajal>

- c) Admisión de variante, si procede: No.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.

9. Apertura de ofertas: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor.

- a) Fecha y hora: 27 de julio de 2022, a las 11:30 horas.

- b) Dirección: Mesa de contratación virtual, a través de la Plataforma electrónica VORTAL. Conforme al artículo 157.4 LCSP la apertura de ofertas no es pública.

Proposiciones económicas y criterios evaluables por aplicación de fórmulas:

- a) Fecha y hora: 31 de agosto de 2022, a las 11:30 horas.

- b) Dirección: Mesa de contratación virtual, a través de la Plataforma electrónica VORTAL. Conforme al artículo 157.4 de la LCSP la apertura de ofertas no es pública.

10. Gastos de publicidad: 3.000,00 euros máximo por cuenta del adjudicatario/s.

11. Fechas de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 17 de junio de 2022.

Madrid, a 20 de junio de 2022.—El Director-Gerente, Juan José Equiza Escudero.

(01/13.079/22)

